

Boletín Social

Publicación Trimestral Sobre Asuntos Sociales de Actualidad

enero - marzo 1996

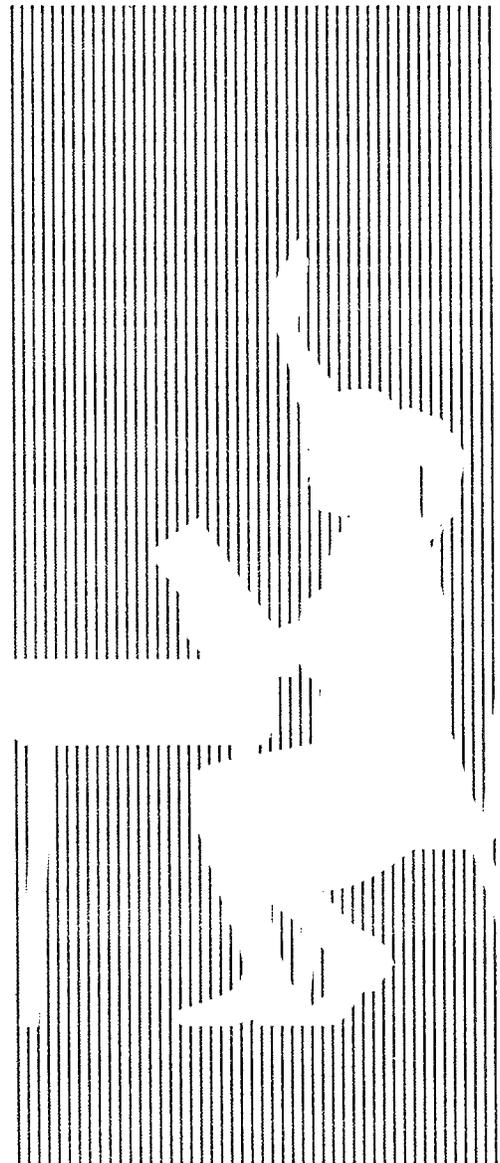


Volumen 4 Número 1

GOBIERNO DE PUERTO RICO • OFICINA DEL GOBERNADOR • JUNTA DE PLANIFICACIÓN

Aspectos educativos

Población de 0 a 18 años



CONMEMORANDO LOS 100 AÑOS DE UNIÓN A LOS ESTADOS UNIDOS 1898 - 1998

NUESTRA MISION

Producir la inteligencia
que oriente y guíe el
desarrollo físico, social
y económico sustentable de
Puerto Rico que propenda
a una vida de calidad plena.

NUESTRA VISION

La Junta de Planificación se
orienta a convertirse en una
agencia proactiva con carácter
empresarial que opere con la
mayor eficiencia y efectividad.

Esto implica una gestión
enfocada a la producción
de la competencia, a la satisfacción
de las necesidades de su
clientela y al cumplimiento
de su misión.

La Junta de Planificación apunta
hacia un ordenamiento que le
permita responder con agilidad
al mundo altamente dinámico
y rico en información en el que opera.
Todo esto orientado a promover
un desarrollo sustentable
e integrado de Puerto Rico.

NUESTROS VALORES

Percepción de la Agencia:
Inteligencia, Credibilidad,
Excelencia

Respuesta al Cliente:
Profesionalismo, Liderazgo,
Efectividad, Eficiencia

Actitudes del Empleado:
Motivación, Creatividad,
Integridad, Compromiso,
Participación

Boletín Social

Aspectos educativos

Población de 0 a 18 años

Ing. José R. Caballero Mercado
Presidente

Luz H. Olmeda
Directora
Area de Planificación Económica y Social

Gertrudis Quiñones
Directora
Negociado de Análisis Social,
Modelos y Proyecciones

Oficina del Gobernador
Junta de Planificación

Noviembre 1998

Grupo de Trabajo

Colaboradores

Leena F. Khan
Bernice Torres
Miriam Cardona
Elizabeth Cancel
Betty González
Sharon Navarro
Antonio de Jesús
Evelyn Ortiz
Olga Torres
Ronald Irizarry
Elda I. Parés
William Echevarría
Nancy Rodríguez
Rosa Burgos

Junta Editora

Area de Planificación Económica y Social

Virginia Rivera
Coordinadora

José Luis Jiménez
Rosa Burgos
Gladys Rodríguez
Ada Ligia Cruz

Diseño Gráfico

Nancy Más

Tabla de Contenido



	Página
Grupo de trabajo	ii
Introducción	1
Aspectos educativos	2
Matrícula escolar	2
Participación escolar	4
Bajas escolares	5
Razones de bajas	7
Conclusiones y recomendaciones	8
Bibliografía	9

INTRODUCCIÓN

Este Boletín es el último de cuatro ediciones del Boletín Social dedicados a la población de 0 a 18 años. En este documento se ofrece un análisis sobre los aspectos educativos de ese núcleo. Los datos presentados provienen del Departamento de Educación y el Censo de Población y Vivienda de 1990.

Aspectos educativos

Matrícula escolar

La matrícula de las escuelas públicas ha experimentado cambios en las últimas décadas. En el año 1970-71, al inicio del año escolar, la matrícula era de 687,887 estudiantes mientras que en el año 1995-96 fue de 627,620 representando una reducción de 8.8 por ciento.

En la década de 1970 se observó una tendencia ascendente en la matrícula escolar, con excepción del año 1974-75, el cual registró un descenso. A partir del año 1979-80 se notó una tendencia descendente hasta el año 1994-95. En el año escolar 1995-96 hubo un leve aumento en la matrícula escolar. Sin embargo, según las proyecciones del Departamento de Educación la matrícula escolar continuará bajando durante los años 1998-99 y 2000-01 (Tabla 1).

Tabla 1
Matrícula de las escuelas públicas
al inicio del año escolar
Años seleccionados

Año	Matrícula
1970-71	687,887
1972-73	711,238
1974-75	704,106
1977-78	727,718
1979-80	716,138
1980-81	712,880
1985-86	686,914
1990-91	644,734
1994-95	621,370
1995-96	627,620
1998-99*	620,291
2000-01*	615,405

* Proyecciones.

Fuente: Departamento de Educación, Área de Planificación y Desarrollo Económico, División de Investigación y Estadísticas; Consejo General de Educación; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Mientras se observa un descenso en la matrícula escolar de las escuelas públicas, la de las escuelas privadas aumentó de 123,115 estudiantes en el año 1985-86 a 148,004 estudiantes en 1995-96, un crecimiento de 20.2 por ciento. La reducción en la matrícula escolar de las escuelas públicas explica el aumento en la matrícula en las escuelas privadas. En el año 1985-86 los estudiantes matriculados en las escuelas públicas representaban el 84.8 por ciento de la población escolar; mientras que los de las escuelas

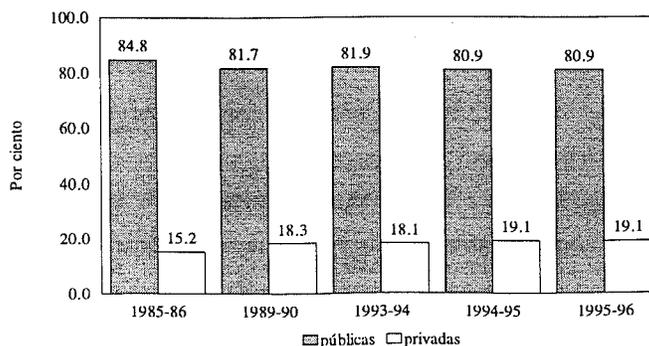
privadas el 15.2 por ciento. Nueve años más tarde, 1994-95, el porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema público se redujo a 80.9 por ciento, relación que se mantuvo en el 1995-96. Los matriculados en las escuelas privadas representaron el 19.1 por ciento de la población escolar en ambos años (Tabla 2 y Gráfica 1).

Tabla 2
Estudiantes matriculados en las escuelas
al inicio del año escolar
Años seleccionados

Año	Escuelas Públicas	Escuelas Privadas	Total
1985-86	686,914	123,115	810,029
1989-90	651,225	145,768	796,993
1993-94	631,460	140,034	771,494
1994-95	621,370	146,864	768,234
1995-96	627,620	148,004	775,624

Fuente: Departamento de Educación, Área de Planificación y Desarrollo Económico, División de Investigación y Estadísticas; Consejo General de Educación; y Junta de Planificación, Área de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

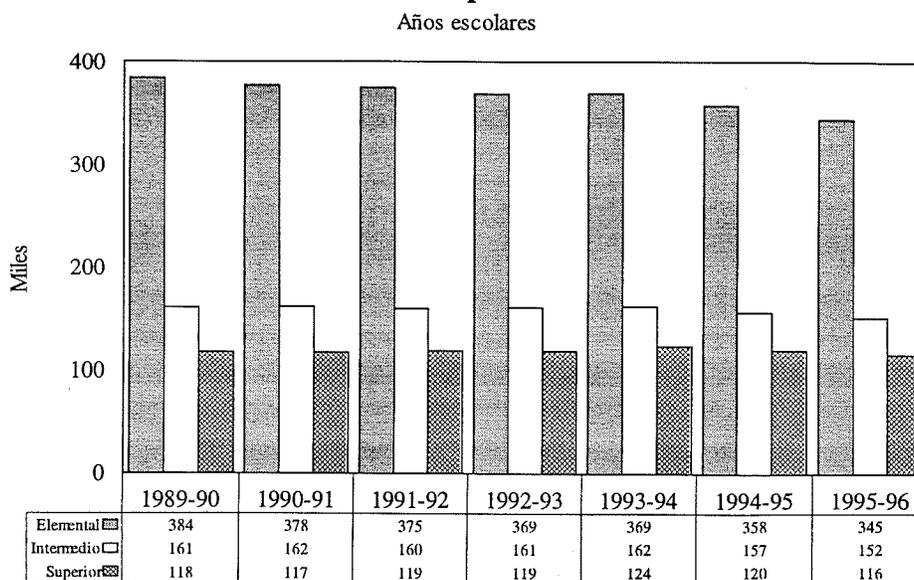
Gráfica 1
Porcentaje de estudiantes matriculados
en las escuelas al inicio del año escolar
Años seleccionados



Durante el período de 1985-86 al 1995-96 se registró una reducción en la población escolar de 4.2 por ciento. Esta tendencia podría ser alarmante, pero se deben tomar en consideración los cambios demográficos ocurridos en Puerto Rico a partir de la década del sesenta especialmente, el descenso en los niveles de fecundidad. Si se toma en consideración el efecto reductor que tiene el descenso de la fecundidad en la población de edades más jóvenes, es de esperar que la matrícula escolar presente también una tendencia decreciente. Esta variable afecta de manera inmediata y suele ser visible entre los grupos más jóvenes (Vázquez Calzada, 1988).

La población en las escuelas públicas diurnas se concentra en el nivel académico elemental; en segundo lugar, intermedio; y en último lugar, superior. En el año escolar 1989-90 la distribución por niveles de esta población fue de 57.9 por ciento en elemental, 24.3 por ciento en intermedio y 17.8 por ciento en superior. Esta proporción continúa igual con ligeras fluctuaciones a través de los años. La composición de los niveles escolares en el año 1995-96 fue de 56.3, 24.8, y 18.9 por ciento para los niveles elemental, intermedio y superior, respectivamente (Gráfica 2).

Gráfica 2
Matrícula escolar por nivel académico
en las escuelas públicas diurnas



Participación escolar

Según el demógrafo José Luis Vázquez Calzada, el indicador de participación escolar se obtiene de la relación entre la población matriculada en la escuela y la población en edad escolar. De acuerdo a los Censos de Población y Vivienda de 1930 y 1980, la proporción de personas entre las edades de 5 a 19 años matriculadas en la escuela fue en aumento, 35.0 por ciento en el 1930; y 85.5 por ciento en el 1980. Diez años más tarde, en el Censo de 1990 esta proporción se mantiene relativamente igual, 85.1 por ciento y en el 1995, 88.2 por ciento (Tabla 3). En resumen, en los últimos 15 años la tasa de participación ha aumentado en 2.7 puntos porcentuales.

Tabla 3
Tasa de participación escolar
Años seleccionados

Año	Población matriculada en la escuela (k-12)*	Población en edad escolar (5 a 18 años)	Tasa de participación escolar
1980	806,633	943,727	85.5
1985	810,029	931,206 **	87.0
1990	781,895	918,684	85.1
1995	775,152	878,875 **	88.2

* Matrícula de escuelas públicas y privadas.

** Estimado de población.

Fuente: Departamento de Educación, Area de Planificación y Desarrollo Económico, División de Investigación y Estadísticas; Consejo General de Educación; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Entre los factores responsables de estos cambios se pueden mencionar: el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico; las garantías a nivel constitucional del derecho a la educación; las leyes de asistencia escolar; la asignación de fondos para la educación; cambios en la edad en que una persona puede entrar a la fuerza laboral; y cambios en la estructura ocupacional.

Bajas escolares

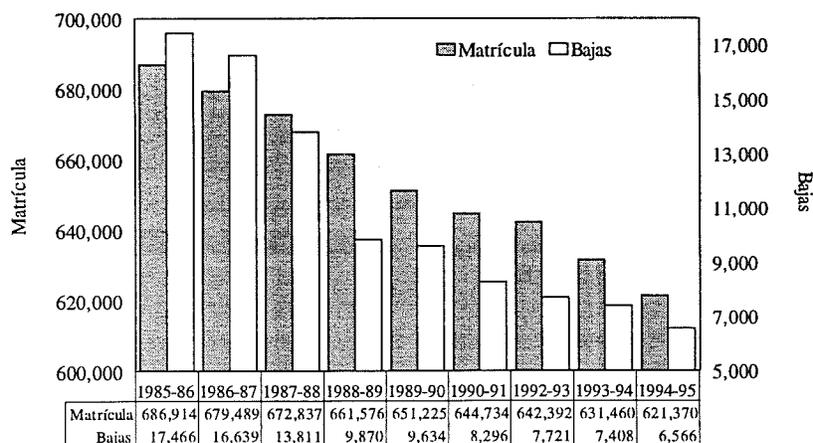
Se define baja escolar, antes denominada deserción escolar, como aquel o aquella estudiante que abandona la escuela sin completar el grado para el que se matriculó (Informe Social 1985, Junta de Planificación). En términos absolutos, se registraron aumentos en el número de bajas escolares hasta la década de 1970. A inicios de la década de 1980, comenzó a descender y esta tendencia continúa hasta el presente, un comportamiento semejante al de la matrícula (Tabla 4 y Gráfica 3).

Tabla 4
Trayectoria de las bajas escolares
Años seleccionados

Años	Bajas escolares
1958-59	30,376
1969-70	36,852
1979-80	24,431
1981-82	21,548
1985-86	17,466
1990-91	8,296
1994-95	6,566

Fuente: Departamento de Educación, Area de Planificación y Desarrollo Económico, División de Investigación y Estadísticas; Consejo General de Educación; y Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, Negociado de Análisis Social, Modelos y Proyecciones.

Gráfica 3
Matricula* y bajas escolares
 Años escolares

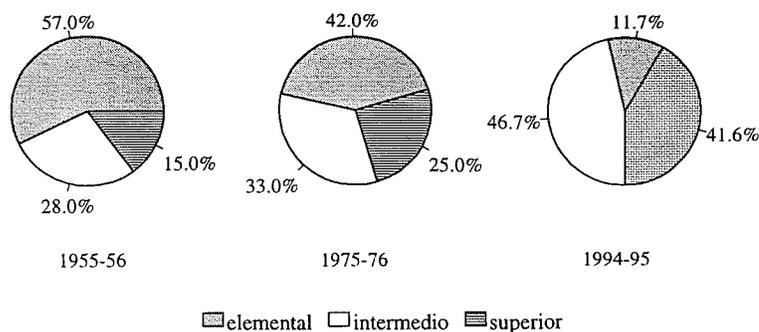


* La matrícula es al inicio del año escolar.

Nota: En los años escolares 1987-88, 1989-90, 1992-93 y 1993-94 las bajas no incluyen kinder.

Durante las pasadas décadas se han registrado cambios en la forma en que se distribuyen las bajas escolares en los diferentes niveles (elemental, intermedio y superior) del sistema educativo público. Según el Informe Social de 1985, a mediados de la década de 1950 más de la mitad de las deserciones escolares correspondían al nivel elemental, 57.0 por ciento; seguidas por el nivel intermedio, 28.0 por ciento; y las de superior, 15.0 por ciento. Veinte años más tarde, a mediados de la década de 1970, las bajas en el nivel elemental continuaron en primer lugar registrando 42.0 por ciento mientras que la proporción de bajas de los niveles intermedios y superior aumentó a 33.0 y 25.0 por ciento, respectivamente. En el año 1994-95 la distribución de las bajas escolares ha variado sustancialmente; la mayor proporción de bajas corresponde al nivel intermedio, 46.7 por ciento; superior, 41.6 por ciento; y por último el nivel elemental, 11.7 por ciento (Gráfica 4).

Gráfica 4
Distribución porcentual de las bajas escolares
 por nivel educativo



Razones de bajas

La baja escolar, además de ser un problema educativo, tiene una naturaleza social. La misma representa a un individuo que probablemente no alcanzará un desarrollo total en el plano personal o social. Diversos estudios han encontrado que existe relación entre el nivel educativo, el ingreso y el empleo de las personas. Esta relación implica que a mayor el nivel educativo alcanzado por la persona, mayor es su nivel de ingreso y empleo. Por lo tanto, el abandono temprano de la escuela se traduce en un rezago potencial en la economía del país, ya que los jóvenes que abandonan la escuela están más expuestos a altos niveles de desempleo y a bajos ingresos, además de estar más propensos a incurrir en actividades o comportamientos delictivos.

En un estudio realizado en el 1988 por el Departamento de Educación (antes Departamento de Instrucción Pública), el cual tenía por objeto conocer la situación de los jóvenes que habían abandonado la escuela y realizar un perfil de sus características más sobresalientes, se auscultaron las razones que tuvieron para abandonar la escuela. Estas se clasificaron en tres áreas principales: **estructurales**, que incluye irse a trabajar; estar enfermos o físicamente incapacitados; hacerse cargo del hogar; ingresar al servicio militar; y tener dificultades con la justicia; **ambiente escolar**, incluye ausencias frecuentes; promedio bajo; clases aburridas; dificultades para aprender; no recibía orientación; y problemas con los maestros o el director; **ciclo de vida del estudiante**, comprende no saber que quería el estudiante; deseaba casarse; e irse a un país extranjero.

Anualmente el Departamento de Educación recopila las razones que tienen los estudiantes para abandonar la escuela antes de finalizar el año escolar. Entre los años 1986-87 y 1994-95 se encontró que para todos los grados escolares (kinder a duodécimo grado), las causas principales fueron el ambiente escolar, las de tipo estructural y en tercer lugar, las relacionadas al ciclo de vida del estudiante.

Dentro de las razones relacionadas al ambiente, la principal fue las ausencias frecuentes. De primera instancia, no es posible inferir las causas detrás de estas ausencias, pueden ser como consecuencia de no tener interés en las clases o estar aburridos. En cuanto a las razones identificadas como estructurales, el nivel elemental muestra características diferentes a los niveles intermedio y superior. Mientras que para el elemental la razón principal para abandonar la escuela fue por motivos de salud, en los niveles intermedio y superior la razón de mayor peso fue trabajar. Por lo tanto, se puede deducir que el estudiante que abandona la escuela en el nivel elemental lo hace por causas ajenas a su voluntad, mientras el que la abandona en los niveles intermedio y superior es porque le es imperativo generar ingresos o porque entiende que estar fuera de la escuela es más productivo que mantenerse en ésta.

Conclusiones y recomendaciones

Los datos relevantes sobre los aspectos educativos son:

- Del año 1991 al 1996, la matrícula escolar total registró una merma de 644,734 a 627,620, producto de una reducción en la población de edad escolar. Según el Departamento de Educación, se proyecta que para el año escolar 2000 la matrícula escolar alcance los 615,405 estudiantes lo cual significa que continuará en descenso. En el año escolar 1995-96, el nivel académico elemental representó la mayoría de esta población, 56.1 por ciento.
- La cantidad de estudiantes que ha desertado del sistema escolar ha descendido. Las bajas alcanzaron en 1994-95 un total de 6,566 estudiantes en comparación con 8,296 en 1990-91. La mayor proporción de bajas escolares corresponde al nivel intermedio, 46.7 por ciento en el año 1994-95. En el 1975-76 correspondía al nivel elemental, alcanzando 42.0 por ciento.

Las conductas socialmente inaceptables como lo son la delincuencia juvenil, las madres adolescentes y los desertores escolares y cuyas causas y efectos ya han sido discutidos, repercuten negativamente en el desarrollo social y económico del país. Esto requiere de estrategias encaminadas a motivar el fortalecimiento de los valores dentro del núcleo familiar y el compromiso de la escuela para contribuir al logro de este objetivo, por lo que hay que reorientar los currículos escolares para prevenir conductas inadecuadas en edades tempranas.

El cambio en actitudes en la población joven depende en gran medida del desarrollo dentro de su núcleo familiar. Los padres deben proveer las herramientas necesarias para que puedan lidiar con las presiones externas. Por otro lado, hay una gran cantidad de jóvenes talentosos y con visiones positivas, por lo que se debe fortalecer y propiciar intercambios intergeneracionales que propendan a un cambio en actitudes de los adultos hacia los jóvenes.

Este perfil puede utilizarse como punto de partida para investigar y estudiar los cambios y particularidades de este grupo poblacional, aspecto importante para la formulación, evaluación y diseño o rediseño de política pública, programas y servicios a niños y jóvenes de Puerto Rico.

Bibliografía

Departamento de Educación, Area de Educación Vocacional, Técnica y de Altas Destrezas (años fiscales 1994 - 1995, **Informe Anual Estadístico**.

Departamento de Educación, Area de Planificación y Desarrollo Educativo (1988) **Estudio sobre los Jóvenes que Abandonan la Escuela en Puerto Rico**.

Junta de Planificación (1985) **Informe Social**.

Negociado del Censo federal (1930, 1970, 1980 y 1990) Censo de Población y Vivienda.

Vázquez Calzada, José L., **La Trayectoria Histórica de la Población de Puerto Rico**, (1988), San Juan: Raga Offset Printing.

COPIA DE ESTE DOCUMENTO PUEDE OBTENERSE EN:

JUNTA DE PLANIFICACIÓN
VENTAS DE PUBLICACIONES
CENTRO GUBERNAMENTAL ROBERTO SÁNCHEZ VILELLA
EDIFICIO NORTE, PISO 14

APARTADO 41119
SANTURCE, PUERTO RICO 00940-9985

PRECIO POR COPIA

\$5.00

